

BECA "CERTIFICA TU INGLÉS"

En la actualidad, el idioma inglés es una herramienta fundamental en el ámbito profesional y de negocios, de ahí que contar con una certificación que acredite los conocimientos en dicho idioma es muy importante.

Con base en lo anterior, la Senadora Patricia Leal y la Universidad Anáhuac Puebla, en apoyo de jóvenes estudiantes con deseos de superación, ofrecen la beca denominada "CERTIFICA TU INGLÉS", para que alumnos que cursan un programa de educación superior o equivalente, con un alto perfil académico y que cumplan con los requisitos que se detallan, obtengan la certificación del idioma inglés, mediante la aprobación del examen APTIS, diseñado por el Consejo Británico (organización internacional reconocida a nivel mundial), compuesto de 5 pruebas que evalúan, tanto la gramática y vocabulario, como la expresión y comprensión oral y escrita. Esta evaluación es reconocida para la obtención del CENNI (Certificación Nacional de Nivel de Idioma).

1 BASES

a) Se ofertarán y otorgarán **20 becas**, para que los alumnos que la obtengan realicen un curso con duración de 40 horas, que tiene como objetivo prepararlos para presentar y acreditar el examen APTIS, antes descrito.

b) El curso se realizará del **12 de septiembre al 24 de octubre de 2017**, con un horario de **martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas**, en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Puebla, sita en Calle Orion Norte s/n, San Andrés Cholula, Puebla.

c) La beca cubre el 90% del valor total del curso, el cual asciende a \$8,310.00 (Ocho mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.) por lo que el alumno únicamente aportará el 10% que equivale a \$831.00 (Ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)

d) La presente convocatoria se publicará en la página web de la Universidad Anáhuac Puebla y en las redes sociales de la Senadora Patricia Leal, a partir del día **13 de julio de 2017** y estará disponible hasta el **28 del mismo mes y año**.

- www.anahuacpuebla.org.mx
- Facebook: Paty Leal
- Twitter: @PatyLeal_10

2 REQUISITOS

- Ser estudiante mexicano inscrito en un programa de estudios de nivel superior o equivalente;
- Contar o haber contado con una beca;
- Tener un promedio general acumulado igual o mayor a 8.5;
- Acreditar estudios previos del idioma inglés;
- Obtener el nivel B2 o superior en el examen de selección.

3 PROCEDIMIENTO

1) Llenar la solicitud de pre-inscripción en línea, misma que estará disponible del **13 al 28 de julio de 2017**, en la página web de la Universidad Anáhuac Puebla en el siguiente link: (http://anahuac.mx/puebla/convocatoria_pl/);

2) Entregar en el Centro de Lenguas de la Universidad Anáhuac Puebla los documentos que enseguida se detallan:

- Acta de nacimiento (copia)
- CURP
- Documento que acredite contar o haber contado con una beca (original);
- Constancia de estudios, mediante la cual se acredite el promedio general acumulado igual o mayor a 8.5 (original);
- Documento que acredite estudios previos del idioma inglés, expedido por alguna institución educativa (original)

del **29 de julio al 18 de agosto**, en días hábiles, con horario de **9:00 a 18:00** horas

3) Serán considerados 50 aspirantes para presentar el examen de selección, dicho procedimiento se llevará a cabo del **19 al 25 de agosto del 2017** bajo los siguientes criterios:

- Mejores promedios generales;
- Haber entregado la documentación requerida en tiempo y forma;
- Orden del registro en línea.

4) Presentar el examen de selección y obtener el nivel B2 o superior, mismo que se realizará el **1 de septiembre de 2017**

5) Acudir a Entrevista con la Senadora Patricia Leal, el día **2 de septiembre de 2017**.

Nota.- Tanto el examen como la entrevista, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Puebla, en el horario que se establezca.

6) Los resultados de los alumnos que obtengan la beca, se publicarán en la página web de la Universidad Anáhuac Puebla y en las redes sociales de la Senadora Patricia Leal, el **2 de septiembre de 2017, a las 17:00 horas**.

7) Una vez que se den a conocer los resultados, quienes hayan obtenido la beca, deberán cubrir el monto señalado en el inciso c) del apartado de "BASES" a la Universidad Anáhuac Puebla, previo al inicio del curso, para lo cual les será entregada una ficha de depósito bancaria;

8) Asimismo, una vez que estén inscritos en el curso deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- Asistir puntualmente al 80% de las sesiones del curso, en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Puebla;
- Realizar las tareas y/o actividades del curso; y
- Asistir al examen APTIS y acreditarlo; dicho examen se realizará el día **27 de octubre de 2017**, en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Puebla, en el horario que establezca la propia Universidad.

9) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Becas de la Universidad Anáhuac Puebla.

Para mayor información sobre esta convocatoria, comunicarse con:

-Mtra. Ana Luisa Desdier,
Coordinadora del Centro de Lenguas y Relaciones
Académicas Universidad Anáhuac Puebla,
al teléfono (222) 169 10 69 ext. 227,
e-mail: ana.desdier@anahuac.mx

-Emilio Espinoza Cruz,
Asistente de la Senadora Patricia Leal,
Senado de la República, al teléfono 222 346 1284
e-mail: emilio.espinoza@pan.senado.gob.mx